

**CONFERENCIA IFHHRO-EDHUCA SALUD*****Exclusión y derecho a la salud. La función de los profesionales de la salud***

Lima, IFHHRO-EDHUCA SALUD, 2007.

Edhucasalud tiene como objetivo sensibilizar, crear conciencia y educar en salud como un derecho humano. Ifhhro promueve la cooperación internacional para la protección y promoción de los derechos humanos vinculados con la salud. El Programa "Mejorando la Salud de los Pobres: Un Enfoque de Derechos (Derechos en Salud)" es una iniciativa conjunta de CARE de Perú y del Reino Unido, en el marco de un acuerdo programático entre este último y el DFID. Su propósito es facilitar una mejor relación entre el Estado y la sociedad civil, y así contribuir con el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan de manera eficaz a la realización del derecho a la salud de la población peruana, priorizando a las personas que viven en condiciones de pobreza y exclusión.

Entre otros temas, se expone un detallado análisis de mortalidad materna, determinantes sociales en salud, enfermedades olvidadas y salud mental, políticas globales y derecho a la salud.

**CLAUDIA DIDES, CRISTINA BENAVENTE, JOSÉ MANUEL MORÁN Y SOLEDAD PÉREZ*****Salud sexual y reproductiva en Chile 2007. Actualización de datos estadísticos***

Santiago de Chile, FLACSO, 2008.

El Programa Género y Equidad de FLACSO-Chile, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), ha publicado la actualización de estadísticas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva en Chile hasta 2007.

Sus autores plantean que el objetivo de este trabajo fue recolectar, actualizar y describir la información estadística disponible relacionada con salud sexual y reproductiva (SSR) en el país, incluido el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual (ITS), considerando la perspectiva de género y étnica del país.

La SSR es un concepto que se acuña desde el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994). Chile ha suscrito una serie de acuerdos internacionales originados en dicha Conferencia y en la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), lo que se ha traducido en el diseño y elaboración por parte del Estado chileno de las bases de las políticas públicas, desarrollando acciones tendientes a cumplir los objetivos acordados en el ámbito internacional.

A juicio de los autores, existe una serie de deficiencias en las que es necesario profundizar; consideran que –si bien existe un importante acervo de investigaciones y líneas de acción en el país– aún no se ha logrado de manera evidente el establecimiento de vínculos prioritarios entre SSR y VIH/SIDA.

**DAVID RODRÍGUEZ-ARIAS Y GREGOIRE MOUTEL*****Ética y experimentación con seres humanos***

Bilbao, Desclée De Brouwer, 2008, 185 pp.

La investigación biomédica o experimentación con seres humanos emplea un método que implica con frecuencia la instrumentalización de muchos sujetos, que ponen su cuerpo y su salud al servicio del interés común. Por eso, siendo moralmente necesaria, también es éticamente cuestionable. En este libro se identifican y discuten, partiendo de ejemplos prácticos, los problemas éticos que plantea la investigación biomédica cuando se realiza con grupos vulnerables de la población, como prisioneros, niños, pobres, enfermos mentales, ancianos, etc. Se pretende, desde la reflexión filosófica, establecer unos mínimos, demasiados mínimos a veces, sobre la experimentación con seres humanos.

**MARÍA ALEJANDRA CARRASCO**

***Problemas contemporáneos de antropología y bioética***

Santiago de Chile, Ediciones PUC, 2008.

“Todas las épocas son cruciales, pero la nuestra tiene una particularidad inédita: la cultura contemporánea ya no sólo definirá el mundo en el que vivirán las futuras generaciones, sino que está capacitada para determinar –definir, modelar, elegir– a las personas que constituirán esas generaciones. Como por primera vez la tecnología permite al hombre manipular la vida humana, hoy podemos inventar un nuevo ser humano fabricado a nuestro gusto, quitándole a él la posibilidad de rebelarse y revertir lo que nosotros decidimos que fuera”.

Ante esta realidad, el libro de la profesora del Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile presenta una serie de ensayos que buscan ayudar a los lectores a tener una postura clara en medio de los avances científicos y cambios culturales, y resguardar la dignidad del ser humano.

**NINA HORWITZ CAMPOS**

***Dato y norma. El sentido de los métodos empíricos en la bioética***

Santiago de Chile, Sociedad Chilena de Bioética, 2008.

La tensión entre investigación teórica, propia de la filosofía, e investigación empírica, propia de las ciencias, aparece como un foco de creciente interés y debate en la bioética. Esta tesis aborda sus alcances. La disminución de la brecha entre teoría y realidad contribuye al acercamiento de la bioética no sólo a la vida de la gente, sino que también a la práctica clínica y profesional, fortaleciendo la validez de sus afirmaciones y promoviendo su contribución al debate público en torno a tópicos morales. Permite enfrentar más plenamente las circunstancias concretas en las cuales surgen los problemas bioéticos.

El trabajo analiza la relevancia y la contribución de los métodos empíricos en la bioética, para lo cual se divide en dos partes. Primero, revisa la literatura internacional más reciente, organizándola en un sentido evolutivo, a fin de analizar el estado actual del arte y del talante del debate en este tema. En la segunda parte, de carácter empírico, realiza un análisis de 35 tesis de Magíster en Bioética de la Universidad de Chile, de los archivos de la Facultad de Medicina de dicha universidad, entregadas entre los años 1997 y 2004, en su calidad de casos de investigación empírica en bioética.

La tesis finaliza con una discusión de los resultados, conclusiones acerca de la integración de los métodos empíricos a la bioética y recomendaciones para un mejor desarrollo de la calidad del trabajo empírico en la disciplina.

Esta tesis fue premiada en el año 2008 por la Sociedad Chilena de Bioética en concurso público entre las defendidas en Chile.

**SERGIO CECCHETTO (Ü)**

***La Biología contra la Democracia. Eugenesia, herencia y prejuicio en Argentina, 1880-1940***

Mar del Plata, EUDEM, 2008, 176 pp.

La eugenesia –conjunto heterogéneo de saberes sobre la sociedad, la población y la salud apoyado en un determinismo biológico– ha despertado en los últimos años un interés académico creciente. Este libro se suma a esa renovación historiográfica aportando un aspecto inexplorado hasta el presente en el caso argentino: la discusión crítica de las matrices científicas que abordaron la compleja relación entre eugenesia y teorías de la herencia. Gracias a ello, el libro resulta clave para comprender las ciertamente endebles bases científicas que legitimaron durante medio siglo la praxis eugenista. (Dr. Hernán Otero, IEHS-CONICET).

**ELIZABETH LIRA (Editora)**

***Bioética en investigación en Ciencias Sociales. 3<sup>er</sup> Taller organizado por el Comité Asesor de Bioética de FONDECYT-CONICYT***

**Santiago de Chile, CONICYT, 2008, 172 pp.**

Se recogen en este volumen las intervenciones en el tercer taller organizado por el Comité Asesor de Bioética de Fondecyt-CONICYT en diciembre de 2007 sobre bioética en investigación en ciencias sociales. Editado bajo la coordinación de Elizabeth Lira, psicóloga y directora del Centro de Ética de la U. Alberto Hurtado, intervienen el también psicólogo Niklas Bornhauser, los médicos y especialistas en Bioética, Miguel Kottow, Patricio Michaud y Manuel Santos, el abogado Carlos Peña, el arquitecto Eugenio Cáceres, y las arqueólogas Paola González y Andrea Seelenfreund. Se analizan los aspectos éticos de la investigación en las ciencias sociales y, en particular, su relación con los derechos humanos, las ciencias de la educación, la investigación antropológica y arqueológica y los estudios genéticos en poblaciones originarias, entre otros.

**AMPARO VÉLEZ RAMÍREZ (Editora)**

***Población, Vida y Desarrollo. Evidencias e interrogantes en los albores del siglo XXI***

**Cundinamarca, Universidad de La Sabana, 2008, 339 pp.**

Tras varias décadas de transición demográfica a escala mundial y de predominio de políticas demográficas restrictivas, es posible hoy en día no sólo apreciar algunos resultados de esta transición y de la aplicación de esas políticas en los distintos países, sino observar cómo en algunos de éstos se está produciendo un giro importante en la orientación de esas políticas. Por esto, el Simposio se centró en reflexionar sobre las políticas demográficas en este siglo XXI, aproximándose de manera sistemática a algunos elementos relevantes de la relación entre población y desarrollo en la realidad colombiana.

**ANDONI IBARRA, LEÓN OLIVÉ (Editores)**

***Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI***

**Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, 33 pp.**

Este libro abre la colección “Educación, Ciencia y Cultura” en la que la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura), en colaboración con Biblioteca Nueva, pretende abordar asuntos de máxima actualidad relacionados con la educación, la ciencia y la tecnología en sus interacciones con la cultura y la sociedad. La ciencia y la tecnología son elementos activos de transformación de nuestro mundo, nuestras relaciones y nuestras costumbres, pero no son factores independientes con una dirección y un fin prefijados en su desarrollo. El análisis histórico, sociológico y filosófico del cambio tecnocientífico señala el papel crucial de la toma de decisiones sobre líneas de investigación, y sobre cómo implementarlas. La investigación y la innovación no tienen un único camino marcado de antemano, sino que más bien son elecciones sobre valores, decisiones humanas que determinan los resultados y productos conseguidos. No es esta una conclusión para el pesimismo, sino para una apuesta esperanzadora por una educación científica con especial énfasis en la responsabilidad, por un desarrollo tecnocientífico en cuyo proyecto se hagan explícitos los valores que han de guiarlo, y por una relación transparente y dialogante de los diseñadores y ejecutores de los sistemas de ciencia y tecnología con la ciudadanía.

En la primera parte, Andoni Ibarra trata de delimitar la ciencia y la tecnología y cuál es la esencia de la científicidad. Después se analizan las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad (José Antonio López Cerezo); las perspectivas y teorías éticas generales (Victoria Camps); la ética aplicada a las ciencias naturales y la tecnología (León Olivé), y más en concreto para la vida y la bioética (Victoria Camps); la ética aplicada a las ciencias sociales y humanas (Ambrosio Velasco); finalmente, la ética de los científicos y los tecnólogos (Sergio Martínez) y la ética médica profesional (Rui Pérez Tamayo).

**ROSA M<sup>a</sup> BOIXAREU (Coordinadora)**

***De la antropología filosófica a la antropología de la salud***

**Barcelona, Herder, 2008, 592 pp.**

Aunque parezca un manual, ciertamente se trata de una obra de difícil clasificación. Ofrece una descripción diversa y plural sobre la búsqueda humana del bienestar, del que se brindan distintas miradas y experiencias, lecturas e interpretaciones; un bienestar que nos construimos y que nos construyen. Propone al lector (profesional de la salud o no) una plataforma de reflexión filosófica desde la cual dar respuesta a las preguntas que le plantea el presente en términos de mejora, de posibilidades y oportunidades de bienestar.

**NATALIA LÓPEZ MORATALLA**

***Cerebro de mujer y cerebro de hombre***

**Madrid, Rialp, 2007, 125 pp.**

¿Existe un modo femenino y otro masculino de mirar la realidad, de darse cuenta de las emociones que se expresan en un rostro, de sentirse afectado y de reaccionar? Los tipos de inteligencias, las habilidades y las preferencias, el enamoramiento y el amor maternal, ¿tienen todos ellos un presupuesto cerebral de sexo masculino o femenino? Desde los recientes hallazgos de las neurociencias y la genética, Natalia López Moratalla responde a las siguientes cuestiones: ¿en qué, por qué y para qué son distintos los cerebros de los varones y de las mujeres?, ¿qué papel juegan, en las diferencias, los genes, las hormonas, la educación y la cultura?, ¿cómo modula el cerebro la vida de cada uno? La reflexión sobre los datos científicos permite a la autora aventurar hipótesis, ofrecer explicaciones coherentes y sugerir cuestiones abiertas a la investigación interdisciplinar. El hilo conductor de la obra va revelando cómo cada persona eleva a capacidad de conocer, de comunicarse y de amar, los presupuestos biológicos de un cerebro de varón y de un cerebro de mujer.

**AMNISTÍA INTERNACIONAL**

***El cuidado de los derechos humanos. Oportunidades y desafíos para el personal de enfermería y partería***

**Madrid, Amnistía Internacional, 2006, 165 pp.**

El personal de enfermería y partería comparten con otras ocupaciones de la salud el compromiso con el bienestar de los pacientes y el deber de ejercer su profesión de acuerdo con códigos deontológicos. Sin embargo, los profesionales de este sector encuentran cada vez más obstáculos y desafíos para desempeñar su labor. Las enfermeras tratan a diario cuestiones de derechos humanos en todos los aspectos de su rol profesional. Pueden sentirse presionadas para ejercer sus conocimientos y capacidades de forma perjudicial para sus pacientes y otras personas. El presente documento analiza la importancia de los derechos humanos en el trabajo de los hombres y mujeres que ejercen la enfermería. La finalidad de este estudio es examinar los diversos vínculos entre la práctica de la enfermería y la partería, por un lado, y los derechos humanos, por otro, y formular recomendaciones sobre cómo superar los retos de derechos humanos a los que se enfrentan estos profesionales durante el desempeño de sus actividades.

**SAGRARIO MUÑOZ, DIEGO GRACIA**

***Médicos en el cine: dilemas bioéticos, sentimientos, razones y deberes***

**Madrid, Editorial Complutense, 2006, 221 pp.**

Ciertas decisiones vitales implican la deliberación moral, una compleja red de valores, criterios de bondad o prudencia y otras dimensiones fundamentales de la bioética. Desde esta perspectiva, se estudian aquí películas muy destacadas de la historia del cine que abordan tales situaciones. En la relación médico-enfermo, Pedro Laín Entralgo vio una forma singular de amistad cuyas notas esenciales son la benevolencia y la beneficencia. Es decir, el médico querrá el bien del enfermo, hará el bien al enfermo si está en su mano, confiando en él y aceptará lealmente lo que éste es, ayudándole delicadamente a que sea lo que debe ser, y finalmente será su confidente. En las películas de Ford, Buñuel, Visconti, Kurosawa, Vidor, Bergman y otros

cinastas que trata este libro, son claves, junto a las decisiones sobre la vida, las vivencias y dilemas morales que enriquecen el argumento de la amistad médico-enfermo. Médicos en el cine aporta así una gran riqueza de perspectivas para la reflexión sobre unos problemas que atañen vitalmente a todos los humanos.

**DIEGO GRACIA, JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SENDÍN (Directores)**

***Ética de la objeción de conciencia***

Madrid, Fundación de Ciencias de la Salud, 2008.

Pocos temas son más actuales que el de la objeción de conciencia. De ella se habla en los medios de comunicación continuamente. La frecuencia de su uso corre pareja a la confusión respecto de su significado. ¿Qué es la objeción de conciencia? ¿Cuándo puede aducirse? ¿Qué requisitos ha de cumplir para que pueda considerarse correcta?

Existen dos posturas extremas ante la objeción de conciencia. Para unos se trata de un derecho humano primario, del que el profesional siempre puede echar mano y ante el cual cede la exigencia de cualquier otro precepto, ley o norma. Otros, por el contrario, consideran que la ley, una vez legítimamente promulgada, ha de poderse cumplir y que por tanto los ciudadanos tienen derecho a que los profesionales sanitarios satisfagan sus necesidades, incluso cuando ellas van contra su conciencia.

La presente guía parte del principio de que ambas posturas son extremas y, por lo general, poco prudentes. En vez de inclinarse por uno u otro extremo, el profesional tiene la obligación de ver si es posible cumplir con los dos valores que en esos casos entran en conflicto, el respeto de la ley y de las peticiones de los ciudadanos, por una parte, y el respeto de la conciencia del profesional, por otra. A fin de buscar el curso óptimo se propone como método el ejercicio de la deliberación, como procedimiento más idóneo para llegar a decisiones prudentes. (*Bioética & Debat*, febrero, 2009).